

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy al dieciseis de marzo del año dos mil diez y nueve, siendo las 10:40 horas en las oficinas de TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A., ubicadas en AV. ACUÑA OE3-238 Y AMÉRICA, de esta ciudad, domicilio principal de la Sociedad, se encuentran presentes: Rafael Gustavo Barba Barba y Gladys Alexandra Calderón García. Los presentes son los únicos Accionistas de TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A., la misma que tiene un capital pagado de \$800.00; dividido en \$400.00 Rafael Gustavo Barba Barba, y \$4000.00 Gladys Alexandra Calderón García. Todas las Acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a un voto.

Preside la sesión, Sr. Rafael Gustavo Barba Barba, en calidad de Gerente General de la empresa; y actúa como Secretaria la Sra. Gladys Alexandra Calderón García, El Gerente General, solicita que la Secretaria verifique las asistencias del capital suscrito y pagado de la empresa. Al efecto, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el listado de accionistas asistentes y que forma parte integrante de esta Acta.

Con este antecedente, el Gerente General, solicita que los accionistas se pronuncien si es su deseo constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Empresa, para tratar el siguiente punto del orden del día.

1.- Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2018.

Los Accionistas por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de la empresa, y con igual unanimidad aceptan tratar el siguiente punto del orden del día propuestos, renunciando al derecho de convocatoria, y también aceptan tratar el Orden del Día propuesto.

De esta forma una vez que se ha instalado la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, el Gerente General dispone que se proceda a tratar el único punto del Orden del Día.

PUNTO UNO: Aprobación de los estados financieros de la Empresa del año 2018.

El Gerente General concede la palabra al Sra. Gladys Alexandra Calderón García, Presidente de la SOCIEDAD, quien manifiesta que, TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A. Debe proceder a revisar y autorizar o no, la aprobación de los estados financieros, por lo tanto solicita que la Junta General Universal de Accionistas dé su autorización. El Presidente pone en consideración de la Junta la propuesta.- Los Accionistas por unanimidad autorizan al Sr. Rafael Gustavo Barba Barba, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de TECNOLOGÍA DE PRÓXIMA GENERACIÓN NGT S.A. Para dicho proceso.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, lo cual se cumple y, una vez reinstalada la Junta, es leída y aprobada unánimemente por los Accionistas presentes. El Presidente declara clausurada la sesión a las quince horas del dieciseis de marzo del año dos mil diez y nueve.



Sr. Rafael G. Barba Barba.
GERENTE GENERAL



Sra. Gladys Alexandra Calderón García
PRESIDENTE